



AYUNTAMIENTO DE SIERO  
(ASTURIAS)

Negociado y Funcionario

ACTAS

Ref.: E/f.

N.º Ref.: . . .

R.º Planeamiento y Gestión Urbanística-

B2110I0AM 01-12-04 10:09

de fecha 23 de Noviembre de 2004.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría**, con el voto a favor de las Sras. Sánchez Díaz, Quince Cifuentes, Rodríguez Bermúdez y Pulgar García y los Sres. Serrano López, Corriols Fernández, Iglesias Valdés, Fernández Suárez, Fernández Palicio y Rodríguez González (total diez votos a favor del PSOE, IU y Conceyu), ningún voto en contra y la abstención de las Sras. Suárez Suárez, Domínguez Carazo, y Prada Vázquez y los Sres. Noval Cueto, Martínez Díaz, Sánchez Díaz, Argüelles Sánchez, Sordo Rodríguez, Perez Victorero y Díaz García (total diez abstenciones del PP):

**Primero:** Aprobar definitivamente el modificado del Proyecto de Parcelación y Estudio de Detalle de parcelas sitas en el Polígono "El Aguila Negra" de Colloto-Siero. Promovido por Gestión Nora S.A. y suscrito por el Arquitecto D.Alejandro Alcazar Palacio.

**Segundo:** Remitir dos ejemplares del Estudio de Detalle aprobado a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias, debidamente diligenciadas con los planos correspondientes.

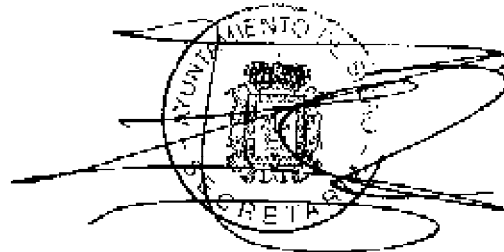
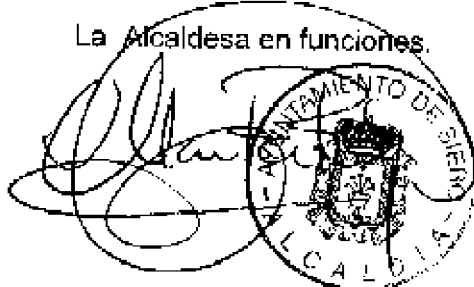
**Tercero:** Publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el presente acuerdo de aprobación definitiva, así como las ordenanzas o normas urbanísticas contenidas, en su caso, en el Estudio de Detalle aprobado.

**Cuarto:** Notificar a los interesados el presente acuerdo con el ofrecimiento de los recursos procedentes.

Y para que así conste, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, expido y firmo la presente certificación, con la reserva del Artículo 206, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Pola de Siero, a uno de Diciembre de dos mil cuatro.

vo Bº

La Alcaldesa en funciones.



B212